

LA RELACIÓN SEXUAL EN EL MATRIMONIO Y ROMANOS 1:26, 27

Por Lorenzo Luévano Salas

El texto de Romanos 1:26, 27, dice: "...Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas; pues aun sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza, ²⁷y de igual modo también los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos la retribución debida a su extravío..."

1. Dios los entregó.

La palabra griega "entregar", es traducción de "paradidomi", que expresa la acción por la cual Dios permitió que el hombre tomara la decisión de vivir según los deseos de su corazón. Ellos "...no quisieron tomar en cuenta a Dios...", y fue por eso que Dios los abandonó, entregándose así los hombres, en su extravío, a hechos vergonzosos e inconvenientes.

Esto es de suma importancia, pues esto hace notar que el texto en consideración no toma en cuenta el tema del matrimonio y los actos sexuales en el mismo. El caso tiene que ver con el abandono de Dios por hombres que le dan la espalda. Luego, los hechos pecaminosos que vienen a ser expuestos a continuación, son el efecto natural de vivir sin Dios y su Palabra.

Las obras carnales descritas en el capítulo, son obras llevadas a cabo sin la aprobación de Dios, y el "acto sexual" en sí mismo no está ausente. ¿Acaso puede una mujer, tener relaciones sexuales con otra mujer, con tal que no sientan placer? ¿Puede un hombre tener acto sexual con otro hombre, con tal que no sientan placer? Todos estamos de acuerdo en que no es así. El acto sexual en sí mismo es censurado por Dios. Luego, si el texto estuviera hablando del acto sexual de un hombre y una mujer, ¡el acto sexual mismo estaría censurado! Pero, ¿lo está?

Así pues, ¿censura Dios el placer sexual implícito en el texto, o censura el acto sexual? Si solamente censura el "placer sexual" o los "juegos sexuales" que pudiera tener un hombre con otro hombre, esto daría como resultado que un hombre puede tener relaciones sexuales con otro hombre, sin "jugar" o sin "sentir placer" por dicho acto. ¿Es así? Luego, si el texto censura la relación sexual en sí misma, y si el texto habla de relación sexual entre el hombre y la mujer, ¡el acto sexual entre hombre y mujer sería un pecado, muy independientemente si sienten placer o no, o si juegan o no.

2. Pasiones vergonzosas.

La palabra "pasiones" es traducción del sustantivo "pathos", el cual significa "pasión sexual". ¿Es pecaminosa la "pasión sexual"? Todo depende del contexto de la misma. En este contexto, Pablo describe dichas pasiones como "vergonzosas", traducción del sustantivo "atimia", que significa "deshorna",

“desgracia”, “vergüenza”. Luego, Pablo no habla de solamente “pasiones”, sino de “pasiones *vergonzosas*”. Estas pasiones no tienen que ver con la pasión sexual que experimentan el hombre y la mujer en el matrimonio, sino con otras pasiones, las cuales son dignas de vergüenza. De hecho, la pasión sexual en el matrimonio, no es vergonzosa, sino honrosa (Hebreos 13:3).

3. “...Pues aun...”

Esta frase en griego es una sola palabra. Es traducción de la conjunción causal “gar”, la cual indica causa o razón de algo. ¿Por qué son “vergonzosas” las “pasiones” de las que habla Pablo? Todo lo que sigue en el texto, al ser precedido por dicha conjunción, es la explicación de dichas “pasiones vergonzosas”. Así pues, lo que viene a continuación, al ser la razón o la causa de que dichas pasiones sean vergonzosas, nos proporcionarán de más razones para evitar la idea errónea de que el texto habla de la relación sexual en el matrimonio.

4. “...sus mujeres cambiaron...”

Nótese en primer lugar el adjetivo posesivo plural “sus”, el cual es un apócope de “suyas”. Este adjetivo es traducción del pronombre genitivo “autos”, el cual indica que las “mujeres” pertenecían a ciertos hombres. Así pues, Pablo habla de mujeres casadas, lo cual es significativo, pues Dios no describe a sus relaciones con sus esposos como “pasiones vergonzosas”, sino a las nuevas relaciones que estaban teniendo.

Dios censura y califica de vergonzosas, no las “pasiones” que tenían con sus esposos, sino a las relaciones a las que “cambiaron”. Este verbo es traducción de “metallasso”, el cual indica la cesación de una actividad, para cambiarla por otra. ¡Ellas dejaron de tener relaciones con sus maridos! En lugar de continuar con ellos, “cambiaron” dichas relaciones por otras. ¿Qué “pasiones sexuales” vinieron a sustituir las que estaban teniendo con sus maridos? Claro, ¡se volvieron lesbianas!

La palabra “lesbiana” se deriva del adjetivo “lesbio”, y este a su vez del latín “lesbius”. La historia de dicho término está estrechamente relacionado con la isla llamada “Lesbos”, situada en la costa Este de Turquía, frente a Esmirna, actual Izmir. La mencionada isla fue un importante centro de cultura griega, muy particularmente cuando vivió ahí la poetisa Safo y el poeta lírico Alceo, quien supuestamente era amante de aquella (Siglo VII, VI a. C.). Según los poemas que ella escribió, denominados en su honor como “sáficos”, determinan que ella enseñaba poesía a un grupo de señoritas, por las cuales, según cuenta el poeta Anacreonte, sentía un apasionado amor sexual. De ahí el término “lesbiana” o “safismo” para hacer referencia a la “pasión sexual entre mujeres”.



Otro punto importante, es que el verbo “cambiaron”, gramaticalmente es un verbo en la voz activa, indicando que fueron las mujeres las que llevaron a

cabo dicho “cambio” de pasión sexual. Cambiaron, ellas, de pasiones sexuales lícitas y honrosas, a pasiones sexuales ilícitas y deshonorosas.

5. “...el uso natural por el que es contra naturaleza...”

Esta frase presenta un contraste de acciones lícitas e ilícitas. Por un lado está el “uso natural”, lo cual hace referencia a las pasiones sexuales entre ellas y sus esposos. Esto es lo que venían haciendo antes de su cambio. Ahora, ¿cómo llama Dios a la pasión sexual que mantuvieron con sus esposos antes de su cambio? “...uso natural...”. La palabra “uso” es traducción del sustantivo griego “jresis”, el cual significa “función sexual”. ¿Cómo califica Dios esta “función sexual”? Como “natural”, del adjetivo griego “physicos”, y se refiere a las cosas según la naturaleza, a lo instintivo. Y es aquí donde entramos al terreno de la creación, pues, según la Biblia, fue Dios mismo quien creó al hombre y la mujer con tales “instintos sexuales”, lo cual comprende la “pasión” y el acto sexual mismo. Dios creó al hombre y a la mujer con todo lo que implica la sexualidad de cada uno, como son sus órganos, y todos los efectos emotivos que se relacionan con el acto sexual. Es a esto a lo que llamamos “pasión” o “deseo intenso”. Quienes juzgan como pecaminosas las acciones sexuales del hombre y la mujer casados, como también la emoción del acto mismo, ¡juzgan a Dios! Ellos no se dan cuenta que fue Dios mismo quien así determinó el acto sexual.

“...Dios fue quien decidió crear al ser humano con dos sexos diferentes y mutuamente atractivos. La Biblia dice, “...Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra...” (Génesis 1:27, 28). Nótese la frase “...varón y hembra los creó...”. Dios hizo a un hombre completo y perfecto, así como a una mujer completa y perfecta con todas las implicaciones sexuales que de ello emanan. La palabra traducida por “varón” es “zakár”, la cual, y en distinción con la palabra corriente para “hombre” (ish), aquella contrasta lo masculino de lo femenino. Varón en Génesis tiene una connotación sexual. Dios creó un “macho”, es decir, una persona con capacidades y órganos sexuales masculinos. Por otro lado, la palabra traducida “hembra” es “nequabá”, la cual contrasta lo femenino de lo masculino. Bien puede traducirse como “de forma sexual femenina”. Dios creó a la humanidad, a uno de ellos lo hizo de forma sexual masculina y a la otra de forma sexual femenina...”

Eros, la relación sexual en el matrimonio

Lorenzo Luévano Salas

<http://www.volviendoalabiblia.com.mx/PDF/Eros.pdf>

Una vez que se ha mostrado la calidad de las relaciones sexuales en el matrimonio, se presenta la preposición “...por...”, la cual introduce el contraste de dichas pasiones sexuales lícitas. Ellas cambiaron las pasiones sexuales lícitas por las “ilícitas”, es decir, por el que es “...contra naturaleza...”. Ahora ellas entraron a otro tipo de función sexual, no natural. Lo “natural” fue lo que Dios creó, es decir, un hombre y una mujer para unirse sexualmente; y lo que es “contra naturaleza”, es aquella actividad sexual que funciona en contra de lo que Dios creó, es decir, un acto sexual entre mujeres. Dios creó, sexualmente hablando, “hombre con mujer”. Pero las mujeres, en este contexto, cambiaron lo que Dios creó y determinó en lo referente a la sexualidad del hombre y la mujer. Comenzaron a tener trato sexual entre ellas. ¡Eso no es natural! Ni es conforme a la voluntad de Dios.

6. Y de igual modo (v. 27)

Esta frase introduce las acciones que llevaron a cabo los hombres, las cuales, según lo indican estas palabras, tienen la misma cualidad ilícita que las acciones referidas en el verso anterior.

7. “...los hombres...”

Traducción del griego “arsen”, sustantivo que significa “macho”, y hace énfasis en la sexualidad de los sujetos en cuestión. Pablo habla aquí, entonces de los “masculinos”.

8. “...dejando el uso natural de la mujer...”

Los masculinos, los hombres, ya no se interesaron sexualmente en las mujeres. (Para “uso natural” véase punto 5). Otra vez, es notable que Dios no está censurando la actividad sexual de tales hombres para con sus mujeres. ¿Es sucia, o ilícita, o pecaminosa el “uso natural” del hombre y su mujer? ¡Dios no dice tal cosa! Los que creen que hay cierta maldad, o pecado en la relación sexual entre el hombre y su mujer, tuercen la Palabra de Dios, y dicen cosas que Dios no ha dicho.

9. “...se encendieron en su lascivia...”

Esto explica la razón de sus actos sexuales ilícitos. ¿Por qué dejaron el uso natural de la mujer? No lo hicieron porque tal uso fuera pecado, ¡sino por su lascivia! Sintieron un “deseo intenso” por entregarse a actividades sexuales que no son naturales, que no fueron diseñadas por Dios. Ellos se “encendieron”, fueron consumidos de pasión. Sintieron un fuerte deseo sexual por otros hombres, y estos también por ellos. No llegaron a este estado pecaminoso por haber estado borrachos, o por causas religiosas, sino por su “lascivia”. La causa de la homosexualidad no está en el “ADN”, ni tampoco en la creación, o algún accidente en la concepción o el nacimiento, ni tampoco en las violaciones sexuales, sino en la depravación sexual del hombre. En su “lascivia”.

10. “...cometiendo... vergonzosos...”

El resultado de la lascivia del hombre. Es notable que los actos sexuales que vienen a continuación, no son el resultado de la “pasión sexual” del hombre, sino de la lascivia. La “pasión sexual” del hombre, es lícita dentro del matrimonio. El problema es cuando el hombre dirige dicha “pasión sexual” hacia otro hombre. Cuando tal cosa sucede, el hombre está siendo controlado por la lascivia. Pero, ¿hay lascivia cuando el hombre y la mujer, llevan a cabo actos sexuales entre ellos con “pasión”? ¡De ninguna manera! La lascivia no existe cuando el hombre y la mujer casados, la dirigen entre y para el placer de ellos mismos. Tal cosa no es lascivia. Así pues, repito, cuando la pasión sexual del hombre o la mujer es dirigida hacia personas del mismo sexo, entonces tal cosa no es sino el resultado, el efecto de la lascivia. De ahí que dichos actos lésbicos u homosexuales, son “vergonzosos”, es decir, indecentes o deshonorosos. Los actos sexuales en el matrimonio no tiene dicha cualidad.

11. “...hombres con hombres...”

¿Lo ve? La pasión sexual de “hombre con mujer”, sino tiene nada de lascivia o deshonor! Lo que sí es deshonoroso, anti-natural, y contra la voluntad de Dios, son los actos sexuales entre “hombres con hombres” o “mujeres con mujeres”.



12. “...y recibiendo en sí mismos la retribución debida a su extravío...”

La palabra “recibiendo” es traducción de “apolambano”, verbo que bien puede ser traducido por “padeciendo”, en referencia a un suceso o estado (cf. Lucas 23:41). Así pues, esta frase indica lo que reciben aquellos que practican la homosexualidad. Reciben un “pago”, una “retribución”. Cabe notar que esta retribución, este pago, no tiene que ver con la “condenación eterna”, la cual desde luego sufrirán (v. 32), sino con una “retribución” que sufren en vida.

“...Entre las consecuencias físicas que la actividad homosexual genera, podemos mencionar las siguientes: La hepatitis B, Tumores anales, Herpes, Gonorrea, Sífilis, Sigelosis, Sida; sin entrar en detalles de los negativos efectos psicológicos...”

La homosexualidad, una perspectiva bíblica.

Lorenzo Luévano Salas

<http://www.vrg.us/Luevano/Escritos/homo.htm>

El Dr. Melvin Anchel, psiquiatra y médico general, en su artículo titulado, “Un examen psicoanalítico de la homosexualidad y el Sida”, comenta sobre los efectos dañinos de las prácticas homosexuales, “...Cuarenta años de experiencia médica en psiquiatría y medicina general me han enseñado, que la homosexualidad causa gran daño físico y mental al homosexual, y a la sociedad de la cual él es parte...”. Esto, desde luego, nos hace pensar en el “SIDA”, cuya enfermedad ha causado la muerte de millones en la sociedad, pero que, sin embargo, tuvo su origen entre los homosexuales. Sobre esto, el citado doctor, escribió:

“...Los actos sexuales oro-anales del homosexual son responsables de la enfermedad mayor que ha golpeado a nuestra nación en los últimos cinco años. Su nombre es Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida o SIDA. Opino que el nombre es un eufemismo del original, cuando primero la enfermedad fue descubierta en homosexuales. Originalmente fue llamada "enfermedad infecciosa relacionada a los homosexuales"(GRID). Sin embargo, los homosexuales infectados que tenían relaciones sexuales con mujeres les contagiaron la enfermedad y poco después SIDA/GRID no se limitó a la población homosexual. Recién nacidos cuyas madres tenían SIDA, personas que recibían una transfusión de sangre contaminada, personal médico expuesto a secreciones del cuerpo y sangre de pacientes con SIDA, drogadictos que usaban jeringuillas infectadas, muy frecuentemente desarrollaron la "enfermedad de los homosexuales". El contagio del SIDA no conoce fronteras. En un intento de separar, aún más la relación GRID/SIDA del homosexual, algunos médicos se refieren a la enfermedad como "infección HTLV-III", aunque su origen es el mismo. Mi juicio médico, basado en 40 años de observación clínica y crítica, es que el SIDA sólo podrá ser erradicado en los homosexuales cuando dejen la práctica sexual oro-anal. El virus que causa el SIDA se encuentra en grandes cantidades en el tracto bajo del intestino. Está particularmente concentrado en la región anal y en el excremento...”

El “Consejo Nacional de Bioética Católica”, destacó la razón por la que tantas enfermedades están relacionadas con las prácticas homosexuales, en su edición titulada, “La imposibilidad del matrimonio entre homosexuales: Una revisión de la enseñanza católica”, de la cual transcribo algunos renglones interesantes:

“...La naturaleza del sexo anal y su mayor frecuencia en homosexuales son una explicación fisiológica de porqué el VIH y otras infecciones se transmiten con tanta eficacia en estas relaciones. La fisiología humana deja claro que el cuerpo humano no fue diseñado para acomodar esta actividad. El recto es significativamente distinto a la vagina en lo que respecta a la adecuación para la penetración del pene. La vagina tiene lubricantes y el apoyo de una red de músculos. Está compuesta por una membrana mucosa con un epitelio estratificado en varias capas que permite aguantar la fricción sin daño y resistir las acciones inmunológicas causadas por el semen y el esperma. En cambio, el ano es un delicado mecanismo de músculos pequeños que forman un pasaje de "sólo salida". Repitiendo trauma, fricción y estiramiento, el esfínter pierde su tensión y habilidad para mantener un cierre firme. Consecuentemente, la penetración anal conduce al escape de material fecal que fácilmente puede llegar a ser crónico. El potencial de daño se ve aumentado por el hecho de que el intestino tiene sólo una única capa de células separándolo de tejido altamente vascular, es decir, sangre. Por lo tanto, cualquier organismo que se introduzca por el recto tiene mucha mayor facilidad para establecer un punto de inicio para la infección de lo que tendría en una vagina. Más aún, la eyaculación tiene componentes que son inmunosupresores. En el curso de la fisiología reproductiva normal, esto permite al esperma evitar las inmunodefensas de la mujer. El resultado final es que la fragilidad del ano y el recto, junto con el efecto inmunosupresor de la eyaculación, hacen de la relación ano-genital una manera muy eficaz de transmitir el VIH y otras infecciones. La lista de enfermedades encontradas con extraordinaria frecuencia entre varones que practican la homosexualidad, como resultado de las relaciones anales, es alarmante: cáncer anal, Chlamydia trachomatis, cryptosporidium, giardia lamblia, herpes simples virus, el VIH, el virus del papiloma humano, isospora belli, microsporidia, gonorrea, hepatitis viral tipo B y C, sífilis...”

Aunque los homosexuales reciben en sí mismos la retribución debida a su extravío, desgraciadamente, y como ocurre con otros pecados, la sociedad, e incluso inocentes, sufren también por todos estos males espirituales en el hombre.

Conclusión.

¿Habla Romanos 1:26, 27 sobre las relaciones sexuales en el matrimonio? No. El caso tiene que ver con los efectos carnales que resultan en la humanidad a causa de ignorar a Dios y su voluntad. El texto, pues, tiene que ver con la culpabilidad del hombre en ese sentido, y no con la relación sexual entre el hombre y la mujer en el matrimonio.

La idea de que la relación sexual es pecaminosa en el matrimonio, incluyendo el placer que ello implica, es errónea y ajena a la Palabra de Dios. Es un concepto medieval y falso, que incluso, es pecaminoso, por torcer lo que Dios ha diseñado, es decir, el matrimonio y la relación sexual en el mismo.

VOLVIENDO A LA BIBLIA

www.volviendoalabiblia.com.mx